

PROCESO DE RECEPCIÓN
DE EXPERIENCIAS
VÍA ELECTRÓNICA

01

BENEFICIOS PARA NUESTRA COMUNIDAD

- Tener un control más preciso de aquellas que aspiren a ser publicadas y canalizadas con mayor eficacia.
- Ahorro de tiempo, dinero y papel, así como de procesos y tiempos de entrega y revisión de las mismas.
- Trabajar en conjunto, aprovechando las herramientas tecnológicas, para llevar el mensaje de Alcohólicos Anónimos.

POLÍTICAS EDITORIALES

- La jerarquía para clasificar las experiencias será:
- Por región.
- · Por área.
- Por sección: Recuperación, Unidad o Servicio.

NO SE PUBLICAN

- Experiencias de otros esfuerzos.
- Poemas u oraciones personales.
- Drama, ficción o cuentos imaginarios.
- Anécdotas o catarsis de emociones.

04

OBJETIVO

• En la medida de lo posible, se intentará publicar experiencias de las 83 áreas, al menos 2 veces al año. Sin embargo, la prioridad es seleccionar aquellas que traigan mensaje, esperanza, aplicación del mensaje y experiencia trascendida.

POLÍTICAS EDITORIALES

- No se recibirán:
 - Experiencias escritas en mayúsculas.
 - Escritas a mano.
 - Escaneadas o que no traigan datos de estructura: nombre sin apellido, grupo, distrito y área.

POLÍTICAS EDITORIALES

- El formato para entregar experiencias es:
 - Archivo de Word.
 - Letra Arial.
 - Tamaño 12.

PROCEDIMIENTO

- El compañero o el área (a través del coordinador de Plenitud) envía los textos al correo electrónico de la editorial en el formato antes mencionado.
- El editor recibe experiencias, da acuse de recibo y envía ajunta una nota de agradecimiento al autor, en formato PDF.

INO TE PREOCUPES!

 Sabemos que los cambios requieren tiempo. Así que mientras nos acoplamos, seguiremos recibiendo experiencias escritas a mano o escaneadas (hasta nuevo aviso) como lo hemos hecho hasta ahora.

¡Ánimo!